

**LIMPIEZA DE SANGRE**  
**del caballero D. Pedro de Ursua y Arizmendi**

**P. Jorge de Riezu**

¿No es verdad que con la ausencia definitiva de un amigo se nos va una parcela importante de nuestra propia vida? Tal ha sido para mí la partida del Dr. D. Angel Irigaray, mi querido Aingeru, tras una convivencia espiritual de más de medio siglo, sostenida en intercambio epistolar y frecuentes encuentros. Difícil echar en olvido aquel nuestro dialogar sin trabas de ningún género sobre múltiples temas y aficiones que nos eran comunes. Todo ello se fue con él a la tumba, dejando sólo recuerdos que, por ser gratos, resultan más amargos.

Nos conocimos a finales del año 1930, luego de terminar él su carrera, realizar viajes de estudios a Francia y Alemania y establecerse en Pamplona. La simpatía fue inmediata; del trato surgió la amistad, y de la amistad, el placer de discurrir conjuntamente por *la escondida senda*, áspera a la par que gozosa, que conduce al reino luminoso de la verdad.

La gratitud me trae a la memoria los días aquellos en que uno se movía sobre cenizas engañosas, sin saber dónde asentar el pie. Era en Pamplona, el año 1936. El *buen Angel* me llevó y retuvo en su casa, en tanto se preparaban los papeles para mi traslado a la República Argentina. La despedida, compartida con otro amigo, D. Joaquín Fuentes, en un *txoko* acogedor, fue por demás emotiva. ¿Volveremos a vernos? Tal era la pregunta que flotaba en el ambiente y acudía a los labios. Sí, volvimos a vernos; y con grandísima satisfacción comprobamos que los fueros de la amistad no habían sufrido merma ni quebranto.

Aunque nacido en Vera del Bidasoa, bien puede reclamarlo para sí el Baztán, donde transcurrió gran parte de su primera juventud, por los años en que su padre, el Dr. D. Fermín Irigaray (*Larreko*), ejercía en este valle. Fue además Aingeru un admirador y amante del Baztán en su totalidad.

comenzando por la belleza del lugar (1); y fue asiduo visitante, ya por tener familiares aquí establecidos, ya por lo mucho que el Baztán ofrece a quien siente afanes de aprender. Y, a la verdad, él aprendió mucho y escribió no poco, sobre lengua, folklore, historia y leyendas del Baztán.

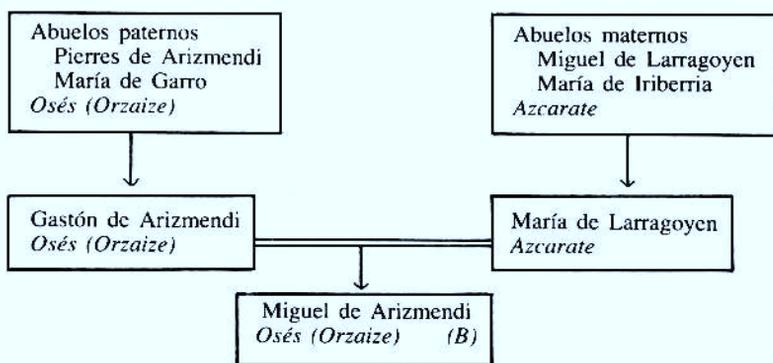
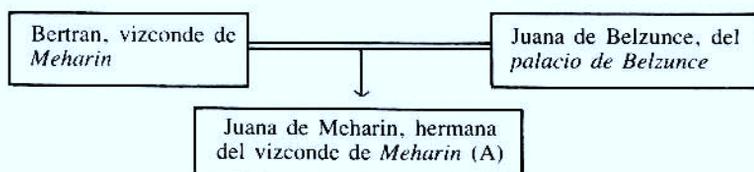
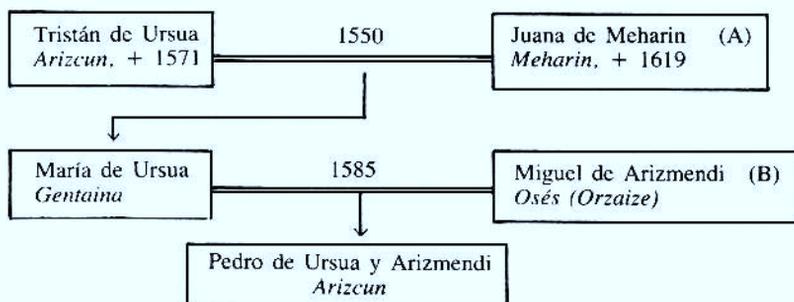
*Recibida de Eusko-Ikaskuntza* invitación a colaborar en el homenaje literario al ilustre académico navarro (q.e.g.e.), pensando en algún tema que estuviera en consonancia con las dichas aficiones baztanesas de la persona, recordé un trabajo que ocupó mis ocios unos cuantos años ha, pero que abandoné por falta de tiempo. No es un trabajo de investigación, sino extracto de un documento del s. XVII, de 57 fojas (114 páginas), donde se recogen las declaraciones de 83 testigos, en 6 lugares de Navarra, Alta y Baja. Su contenido se cifra en el título que le hemos dado en el encabezamiento: *Limpieza de Sangre del caballero Don Pedro de Ursua y Arizrnendi*; (2) y podíamos añadir: primer vizconde de Ursua y primer conde de Gerena.

Pequeño en sí, grande en deseo, sea éste el tributo de amistad que deposito, cual ramo de flores, al pie de la hermosa lápida sepulcral que la piedad filial ha dedicado a la memoria de sus mayores.

---

1. *Irular*, seudónimo usado por D. Angel Irigaray, es el nombre de una pequeña colina contigua a *Irurita*, que ofrece una vista espléndida del Baztán.

2. Archivo Histórico Nacional. Madrid. Signatura: Santiago 8372.



**Genealogías**

## I

El día 10 de agosto de 1621, procedentes de la Corte, llegaban a Arizcun D. Felipe de Albornoz, caballero profeso de la Orden de Santiago, y el H<sup>o</sup> Gregorio Lacuesta Alcántara, fraile religioso de la misma, provistos de Mandato Real y de instrucciones para efectuar información sobre limpieza de sangre y demás cualidades que la dicha Orden requiere de D. Pedro de Ursua y Arizmendi, que demanda ser en ella recibido.

Por la genealogía del pretendiente habíanse dado cuenta los comisionados de la diversidad de lugares, ya en la Alta como en la Baja Navarra, donde era preciso recibir información: Arizcun, Osés, Meharin, etc. A ellos les resultó sin duda un tanto larga y penosa la tarea: fueron 83 los testigos interrogados, sobre un cuestionario de 10 preguntas.

Vamos a seguirles paso a paso en sus diligencias, pero reduciendo lo posible el número de testigos y excusando repeticiones innecesarias.

**En Arizcun (Baztán), día 10 de agosto de 1621.** 21 testigos, 1-21

Como en la casa de Ursua (1) sólo vivían los hermanos de D. Pedro, con sus criados y familia, no sirviendo éstos de testigos por parentesco o dependencia del pretendiente, fueron a Arizcun, donde interrogaron a 21 testigos, 6 de ellos en la lengua de Castilla, los 15 restantes en la lengua vascongada, por medio de intérprete.

**Testigo 1.º** *Don Martín de Vergara y Anchorena*, sacerdote, 64 años, v. y nat. de Arizcun. — Conoce a D. Pedro, que de 7 u 8 años a esta parte sirve a Su Majestad en las Indias. Conoció a sus padres y, asimismo, a los abuelos

---

1. En Bozate, barrio de Arizcun.

maternos, no así a los paternos. Los tiene y los ha visto tener, sin contradicción ninguna, por hijos legítimos de sus padres, de legítimo matrimonio, sin bastardía ninguna. Los tiene, tuvo y vio siempre tener y comúnmente reputar por hijosdalgo de sangre. La casa de Ursua es de hijosdalgo, y una de las más antiguas y calificadas del valle de Baztán. Lo mismo acontece con la casa de Arizmendi y la de Meharin, de donde descienden el padre y la abuela materna de D. Pedro; y los tiene por cristianos viejos, limpios de toda mala raza de judío converso, en cualquier grado que sea. Ni D. Pedro ni su padre, D. Miguel de Arizmendi, han tenido oficio vil ni bajo, antes se han tratado como caballeros, viviendo de su hacienda. No sabe si D. Pedro al presente tiene caballo, pero lo tuvo cuando vivía en Ursua, y sabe que lo puede tener, porque los de la casa de Ursua siempre han tenido caballo. No sabe que D. Pedro o algún ascendiente suyo haya sido penitenciado por la Santa Inquisición, pública o privadamente.

**Testigo 5.º** *Pedro de Arizcun*, zapatero, 52 años, v. y nat. de Arizcun. — Declara que ni D. Pedro de Ursua ni su padre, D. Miguel de Arizmendi, tuvieron oficio vil ni bajo, como herrero, ni otro mecánico; ni fueron mercaderes ni cambiadores, antes se trataron como caballeros, hijosdalgo, con caballos y criados, viviendo de su hacienda.

**Testigo 6.º** *Iñigo de Salanova*, cirujano de oficio, 72 años, nat. de Arizcun y v. de Maya. — Declara que Doña María de Ursua, madre del pretendiente, nació en Gentaina, palacio de la tierra de Sola (Zuberoa), y vino a este lugar por San Bartolomé, el año 1563, si mal no recuerda, al pecho de su madre, Doña Juana de Meharin, hermana del Vizconde de Meharin. La casa de Ursua es una de las diez casas solariegas que hay en este valle de Baztán, las cinco agramontesas y las cinco beamontesas. En este valle todos son hijosdalgo y no hay pecha real, sino tan sólo una imposición, que la llaman *cuarteles*, que todos los pueblos del dicho valle —que son 14— la pagan, repartiéndola después entre los vecinos. Los cuarteles no los pagan los señores de la casa de Ursua ni las demás casas referidas. Y esto, por sangre y calidad, no por remisión y merced de su Majestad, como hay algunos ejemplos por este camino...

*Auto.* No habiendo más testigos que supieran la lengua castellana, por hablarse en este valle la bascongada, hubieron de valerse de intérprete, que lo fue D. Martín de Verbara y Anchorena, el mismo que oímos declarar primero.

**Testigo 7.º** *Joanes de Iriarte*, 101 años, nat. de Arizcun, residente en Errazu. — Conoció bien a los abuelos maternos del pretendiente, que fueron Don Tristán de Ursua y Doña Juana de Meharin. D. Tristán nació en la casa de Ursua; le conoció de pequeño y jugaba con él, siendo de la misma edad, poco más o menos. Doña Juana hacía dos años que murió.

**Testigo 8.º** *Juanes* de Latadi, 72 años, v. y nat. de Arizcun. — Doña María de Ursua nació en Gentaina o en Meharin, porque cuando su madre, Doña Juana de Meharin, vino a este lugar, la trajo muy niña a los pechos de su ama; y conoció este testigo a la nodriza, que murió después en unas casas cerca de este lugar.

**Testigo 9.º** *Martín de Aguerre*, 88 años, v. y nat. de Arizcun. — María de Ursua venía al pecho de la ama; y se le acuerda a este testigo cuando él y otros muchos de este lugar salieron con sus armas a recibir a Doña Juana de Meharin, su madre... Y que ni Don Pedro ni su padre tuvieron oficio vil ni bajo, ni fueron mercaderes y cambiadores, y que al dicho pretendiente D. Pedro le ha visto andar a caballo.

**Testigo 10º** *Miguel Gortayri*, 75 años, v. y nat. de Arizcun. — Los originarios del valle son todos hijosdalgo y no pagan pechas, a diferencia de los que no pertenecen al mismo. Sólo pagan cuarteles... Don Pedro, el pretendiente, sabe andar a caballo y tiene con qué tenelle; y no ha sido retado ni infamado de caso feo. Y ni él ni ninguno de sus ascendientes, en ningún grado, ha sido preso ni condenado por el Santo Oficio de la Inquisición, pública ni privadamente.

**Testigo 13º** *Pedro de Inda*, 70 años, v. y nat. de Arizcun, — ...el cual mostró saber que la dicha Doña María nació en Gentaina, palacio cuyo señor es D. Pedro...; que D. Tristán, padre de María, nació en Ursua; y Doña Juana, madre de Doña María, nació en Meharin (BN); pero se casaron en Gentaina y vinieron después a vivir a Ursua. Ha poco que murió Doña Juana. Ni Don Pedro ni su padre Don Miguel fueron nunca tratantes, herreros ni cambiadores ni perayles (sic).

**Testigo 14º** *Juanes de Yturralde*, 60 años, v. y nat. de Arizcun. — Declara que Don Miguel de Arizmendi, padre del pretendiente Don Pedro, hará unos dos años que murió.. Don Tristán de Ursua, abuelo materno del pretendiente, murió unos 50 años atrás. Y se acuerda el testigo haberle visto venir a tomar el agua de Gambo, que está a tres leguas del lugar, que cura muchas enfermedades, aunque no le curó la suya, porque dentro de tres días murió... Y que nunca supo ni entendió que el dicho Don Pedro fuera retado y no saliese al desafío.

**Testigo 20º** *Pedro de Landerberro*, 70 años, nat. de Errazu y v. de este lugar. — Dijo que todos los originarios de este Valle de Baztán son hijosdalgo y no pagan pecha real, sino lo que llama cuarteles; y esta contribución se reparte por todos los lugares del valle y éstos lo reparten por los vecinos; mas no por ello pierden la hidalguía... ni se les perjudica en nada. Y aunque esto sea así, la casa de Ursua, con otras solariegas de este valle, que se llaman palacios, como casas más principales y estimables, no pagan los dichos cuarteles; y esto, de mucho tiempo atrás, por sangre y

calidad, y no por merced ni remisión de Su Majestad; y que ni D. Pedro ni D. Miguel de Arizmendi fueron sastres, perayles, herreros, mercaderes, tratantes ni cambiadores.

Con éste y otro testigo más dieron por suficiente D. Felipe de Albornoz y el H<sup>o</sup> Lacuesta Alcántara la información obtenida en Arizcun, que por entonces constaba de 80 vecindades. Sería en 14 de agosto [1621]. Pidieron al bachiller D. Juan de Urreta, Rector del lugar, les mostrase el libro donde se asientan los bautismos en la dicha parroquia, el cual les mostró un libro de cuartilla, forrado en pergamino, que empieza en el año 1568, desde el día de San Juan Bautista. Era entonces Rector D. Jaun de Yrragoyen (sic). Entre otros, hallaron uno que dice así: «En 24 de julio, año de 1588, vapticé a Pedro, hijo de D. Miguel de Arizmendi y Doña María de Ursua, señores de los palacios de Ursua, siendo compadres D. Pedro de Ursua y la señora de Arizmendi.»

Antes de pasar a la Baja Navarra, de donde eran naturales los ascendientes de D. Pedro de Ursua y Arizmendi, pareció bien a los comisionados llegarse a la casa de Ursua. «Vieron ser casa sola, donde sólo viven los dueños de ella..., la cual muestra ser antigua y fuerte, con sus murallas y foso que la rodea, paredes anchas, con troneras y saeteras; y en un lienzo de dicho castillo se hicieron en tiempo de la guerra de Castilla con Francia, que en todo se nota ser casa principal y antigua».

## II

El día 16 de agosto, Felipe de Albornoz y Gregorio Lacuesta Alcántara trasponían el puerto de Izpegui, camino de Osés (Orzaize), en la Baja Navarra, de donde eran naturales Don Miguel de Arizmendi y Don Gastón de Arizmendi, padre y abuelo paterno del pretendiente Don Pedro de Ursua y Arizmendi.

No ignoraban los comisionados que les iba a ser dificultosa la información por pertenecer la Baja Navarra, de un siglo atrás, al reino de Francia. Informados del caso en Pamplona y provistos de cartas de favor para algunos caballeros, acudieron al Rector de Osés, Don Juan de Azkue, y a otras personas, quienes les representaron que por parte del Consejo o Cancillería de la Baja Navarra «se les estorvaría la información y se procedería contra ellos, si llegaran a hacerla sin su licencia». Ante tal perspectiva, a fin de obtener dicha licencia, resolvieron encaminarse a San Palay [Saint-Palais, Donapaleu], lugar del dicho Consejo.

Mas entendiendo que el permiso del Consejo, dado que se obtuviera, sería con intervención de alguna persona que se hallase presente al examinar los testigos, antes de salir de Osés, trataron con Domingo de Jáuregui, escribano

del lugar, a quien expusieron que, en caso de ser nombrado él para presenciar las declaraciones, no había de inmiscuirse para nada en su comisión, sino dejarles desempeñar libremente su oficio, sin asistir al examen de los testigos, ni recibirles juramento, no juntándose con los comisionados, sin oír ni entender sus disposiciones, ni cosa que a ello tocase, «haciendo solamente apariencia, para cumplir con el Consejo». Asegurados de que así se haría, partieron para San Pelay.

Llegados que fueron, el día 17 de agosto presentaron la petición de licencia. La suerte les fue favorable. Recibióles el Auditor del Consejo, Mous de Sauguis (1), quien, con ser luterano, les brindó su apoyo y su amistad; por su medio alcanzaron la licencia para efectuar la información, con asistencia del escribano de Osés, Don Domingo de Jáuregui.

Antes de visitar los lugares de la Baja Navarra en que debían informarse mediante el examen de testigos, determinaron pasar a la casa de Gentaina, donde nació Doña María de Ursua, madre del pretendiente. Dicha casa pertenecía a la parroquia de Urdiñarbe (Ordíarp), «en tierra de Sola» (Zuberoa), jurisdicción del Consejo de Mauleón. De nada servía allí la licencia otorgada por el Consejo de San Palay. Entendiendo los comisionados que, sin asistencia de uno del Consejo no se les autorizaría para examinar a los testigos, ni se les daría el original de las declaraciones, sino sólo un traslado de las mismas; sabiendo por otra parte que el Gobernador de la tierra de Sola, el señor de Belzunce, les podía hacer contradicción, por ser *luterano* y por pleito pendiente entre él y Don Pedro de Ursua, que se disputaban el vizcondado de Meharin, apalabrados con varios amigos dispuestos a declarar de testigos, acordaron hacerlos examinar fuera de dicha jurisdicción, en el lugar de San Yuste [Donaixti, BN], jurisdicción de San Pelay, confinante con los términos de Sola y de Urdiñarbe. Así se hizo.

He aquí la descripción de la casa de Gentaina que nos han dejado los comisionados: «En diez y nueve días del dicho mes vimos la dicha casa de Gentaina, la cual parece casa fuerte, por tener paredes de cantería y de dos varas de ancho, cercada con su muro de piedra, en que hay troneras y ballesteras, y al derredor della sus señales e yndicios de foso, que parece se hizo para metelle agua de un río que pasa cerca, que en todo muestra ser casa antigua principal y de gente noble. Y en fe de ello lo firmamos...» (2).

El tenor de la petición de licencia y del permiso para ejercer los comisionados la información es el siguiente:

---

1. ¿Bertrand de Sauguis, el autor de «Los Refranes de Sauguis? Cfr. RIEV, 1908, p. 677ss. (p. 699).

2. Véase *Anuario de Eusko-Folklore*, 1931, p. 92.

## Petición de Licencia

Al Rey en su chancillería

«Preséntanse y dicen humildemente Don Phelipe de Albornoz, caballero de Santiago, professo de la Orden de Santiago, y Don Gregorio Lacuesta Alcántara, religioso de la dicha Orden, que ellos tienen cargo de informar de la genealogía, hidalguía y nobleza de Don Pedro de Ursua y Arizmendi, y para aquellos fines ellos son venidos al presente Reyno, en lo cual no pueden entender sin la permisión de vuestra Real Majestad, y así, por ello, suplican humildemente sea su buen placer de otorgar la dicha permisión y en ello recibirán bien y merced, el Licenciado del espada (sic)».

## Respuesta y permisión

«El Rey en su chancillería ha cometido y comete la asistencia de la dicha información requerida a Domingo de Jáuregui, notario de Osés. Fecha en San Pelay, en 17 de agosto de 1621. Por el Rey en su chancillería, Juan de Alhassa, Secretario.»

## III

**Información en San Yuste (Donaixti),** 20-Ag.-1621. 10 testigos, 22-31.

Ignorando los comisionados la lengua de los testigos, nombraron por intérprete a Don Guillén de Goyben, Vicario de la iglesia del lugar, conocedor de ambas lenguas, la castellana y la de los testigos. El cual hizo juramento, *in verbo sacerdotis*, de hacer con exactitud las preguntas y trasladar las respuestas con fidelidad.

**Testigo 22° Pereñaut,** 78 años, nat. de Urdiñarbe. — Preguntado, dijo que conoció a Doña María de Ursua y a sus padres, Don Tristán de Ursua y Doña Juana de Meharin. Estos se fueron de Gentaina hará unos 60 años más o menos, a vivir a su casa de Ursua. Tuvo a María por cristiana vieja..., noble y principal, descendiente de caballeros e hijosdalgo. Porque, aunque en esta tierra hay muchos *hijosdalgo* que se llaman comúnmente *infanzones*, pero los *caballeros* se tienen en más y se llaman *nobles*. Preguntado [el testigo] en qué se diferencian los hijosdalgo que llaman infanzones y los nobles y caballeros de los que no lo son, si hay algún pecho real o contribución, en cualquiera manera que sea, que sirva de diferencia que distinga a los unos de los otros, dijo que en la tierra de Sola (reino de Francia) no hay contribución en pecho ninguno ordinario; tan solamente el que los reyes echan por sus necesidades en tiempos de guerra u otras ocasiones que tienen; y que aquella contribución o derrame que entonces echan no la pagan los infanzones que

llaman hijosdalgo, ni los nobles y caballeros, que son más que los infanzones, y que este género de contribución nunca se echó ni la pagaron los padres de la dicha Doña María de Ursua.

**Testigo 23º** *Harnaut de Salarana*, 72 años, nat. de Urdiñarbe. — Se acuerda que Doña María de Ursua fue bautizada en la iglesia de San Miguel de Urdinarbe... Gentaina es una de las doce casas de Sola que se llaman casas de potestad, porque pueden meter de extrañas tierras sesenta cabezas de cada género de ganado a pastar en términos de Sola, sin pagar ningún derecho ni pedir consentimiento a nadie; y que los demás caballeros ni gente ordinaria no lo pueden hacer; y que de esta casa es señor al presente Don Pedro de Ursua [el pretendiente]..., con quien el testigo jugó al tejo cuando aquél venía a hacer a Gentaina los arrendamientos de su hacienda.

**Testigo 24º** *Jaume de Jauri*, 88 años, nat. de Urdiñarbe. — Dice haber conocido a Doña María de Ursua viniendo algunas veces a la casa de Gentaina con Don Miguel de Arizmendi, su marido... y que en cualquiera ocasión de Junta de gente les vio asistir en cabeza de todos, como gente tan calificada... Nunca oyó decir que alguno de ellos fuese hereje, preso o penitenciado por el Santo Oficio de la Inquisición; y fuera de tener esto por cierto, afirma que, ahora sesenta años, no había en toda la tierra de Sola sino tan sólo un hereje, que era herrero y se llamaba *Lepe*, el cual no era deudo de los dichos Don Tristán de Ursua y Doña Juana de Meharin.

**Testigo 27º** *Pedro de Goyeneche*, 79 años, nat. de Idauze, en tierra de Sola, que dista de Gentaina cosa de medio cuarto de legua... — Vio a los padre de Don Pedro muchas veces venir de Arizcun a arrendar la hacienda que tenían en Gentaina. Y por caer Gentaina entre Idauze y ía parroquia de Urdiñarbe, más cerca del primero que de la segunda, los vio muchas veces ir a misa a Idauze... Era Don Tristán un hombre de mediana estatura, blanco y rubio, muy hermoso de cara, y ella [Doña Juana] morena y algo seca.

Y siguen los comisionados recibiendo declaraciones de los testigos, hasta 10 [testigo 31]; los cuales repiten conceptos ya expresados por los testigos precedentes.

Con esto dieron por terminadas las diligencias en San Yuste (Donaixti) y determinaron pasar al lugar de Meharin (BN), de donde era natural la abuela materna de Don Pedro, Doña Juana de Meharin.

## IV

**Información en Meharin (BN)**, 16 testigos, 32-47. Día 21 de agosto, 1621.

En el lugar de Meharin, Vizcondado de Meharin, donde está la casa y el palacio de Meharin..., para inteligencia de las declaraciones de los testigos, que, por hablar lengua vascongada, los comisionados no entendían..., tomaron por intérprete a Don Jaime de Neguela, Rector del lugar, el cual juró *in verbo sacerdotis*.

**Testigo 32.** *Miguel de Iribarne*, 85 años, v. y nat. de Meharin. — Conoció a Don Beltrán de Meharin hace 60 años, casado con una hija del palacio de los señores de Belzunce, llamada Juana. Esta vivió más tiempo que su marido. Tuvieron, entre otros, una hija, cuyo nombre no recuerda [Juana], que casó en la casa de Ursua, de Baztán... Y dice el testigo haber visto a dicha señora en casa de Ursua, yendo él a ciertos negocios desde este lugar.

**Testigo 33°** *Pedro de Echeverz*, 76 años, v. y nat. de Meharin. — Conoció a Juana, hermana del último vizconde de Meharin, que fue hija mayor del Señor de Meharin y de una señora, hija de los señores de Belzunce. Siendo ésta pequeña, la vio el testigo muchas veces con su madre en la iglesia del lugar. Casó Doña Juana con un señor de la casa de Ursua de Baztán... Nació en el palacio de Meharin y fue señora muy principal, cristiana vieja y limpia de toda raza de moro, judío converso y agote, en cualquier grado, por remoto que sea; hidalga noble y descendiente de caballeros muy considerados, sin que ellos ni sus padres, ni ninguno de sus antepasados haya sido hereje, ni penitenciado por el Santo Oficio de la Inquisición... Y, no sabiendo firmar, lo hizo por él D. Jaime de Reguela, intérprete y Rector del lugar.

**Testigo 34°** *Juan de Uharte*, v. y nat. de Meharin, 82 años. — Conoció a Doña Juana de Meharin, que casó con el señor de Ursua, de Baztán... Se acuerda muy bien que Miguel de Arizmendi y su mujer [María de Ursua] se casaron en el lugar de Meharin. Ese día, por no haber misa en este lugar, se fueron a oírla y celebrar las bodas al lugar de Armendáriz.. Dijo el testigo que la tuvo [a Doña Juana] por cristiana vieja..., por muy noble y principal, como son las casas de los señores de Meharin y de Belzunce, de donde descenden; y tal lo tiene por tan claro como el sol... y que ni ella, ni sus padres, ni ninguno de sus antepasados que sepa el testigo ni haya oído decir, nunca fueron herejes..., sino muy católicos cristianos... Declaró que la herejía que ha tocado a algunas personas de esta tierra no ha más de unos sesenta años que entró en la Baja Navarra.

**Testigo 36°** *Juanes de Aguirre*, 67 años, v. y nat. de Meharin. — Conoció a Doña Juana de Meharin, que casó con el señor de Ursua. Venía éste de Gentaina a este lugar a tomar placer y visitar a la señora de Belzunce, su suegra. Y sabe de oídas que, por muerte de su hermano mayor, quedó por señor de la casa de Gentaina y de Ursua y de todos los nobles palacios.

**Testigo 37º** *Ramón de Behety*, 66 años, v. y nat. de Meharin. — Dicha señora Doña Juana de Belzunce venía cada día a misa con un palitroque... y cuando no podía venir a la iglesia, hacía que se le dijera en su propia casa.

**Testigo 39º** *María de Aguerre*, 70 años, v. y nat. de Meharin. — Doña Juana de Meharin y el señor de Gentaina tuvieron tres hijos, que se murieron, y seis hijas, la mayor de ellas, María de Ursua, que quedó por señora de la casa de Ursua.

**Testigo 43º** *Beltrán de Sagarceta*, 51 años, v. y nat. de Meharin. — Conoció a María de Ursua, que casó con el heredero de Arizmendi (de Osés). Las bodas se hicieron en Meharin, pero para oír misa se fueron a Armendáriz. porque en Meharin no se dijo misa en 31 años, por mandato de la madre de Enrique IV, que fue gran hereje (1), y porque el Vizconde de Meharin, hermano de Doña Juana de Meharin, aunque nació de padres catolicísimos y él fue católico hasta los 20 años, después prevaricó de la ley católica; y como señor absoluto de este lugar, hacía que no se dijera misa hasta que por mandato del mismo Enrique IV, después que Su Santidad le absolvió, se mandó que se dijera misa.

**Testigo 47º** *Don Jaime Neguela*, 50 años, Rector del lugar, nacido en Jutsi [BN], e intérprete de las declaraciones de los testigos. — Conoció a Doña María de Ursua y a Don Miguel de Arizmendi, su marido. Tuvieron éstos dos hijos: Don Pedro de Ursua, el pretendiente, y Matías de Ursua... El Vizconde de Meharin, hermano de Doña Juana de Meharin, se crió católico hasta los 20 años; pero se le pegó la herejía de su tiempo que estuvo de gobernador de Montalbán.. Que ningún vasallo suyo de todos los de este lugar se contagié de la herejía, antes bien han sido siempre todos católicos en este lugar; y lo son en tal manera que, cuando no se consentía la misa en este lugar, enterraban a los difuntos y se iban a hacer sufragios en otras iglesias de la comarca.

Terminada la información en el lugar de Meharin, de hasta setenta casas, a 24 de agosto de 1621, determinaron pasar a Osés (Orzaize, BN), de donde eran naturales Don Miguel de Arizmendi y Don Gastón de Arizmendi, padre y abuelo paterno del pretendiente, Don Pedro de Ursua.

## V

**Información en Osés (Orzaize, BN)**, 20 testigos, 48-67. Día 25 de agosto.

*Nota.* Los testigos de este lugar repiten todos, casi con las mismas palabras, conceptos anteriormente expuestos acerca de legitimidad, limpieza

---

(1) ¿Quién. Juana o Enrique? Juana de Albret, la madre; sin duda.

de toda mala raza de moro, etc., nobleza, religiosidad y firmeza en la fe católica, preminencia en las reuniones, asistencia en las Cortes de San Pelay, etc. Nos limitaremos a señalar pequeños pormenores que ofrezcan alguna novedad.

**Testigo 48º** *Juan de Irisarri*, 62 años, v. y nat. de Osés. — Conoció a Don Miguel de Arizmendi, a sus padres Gastón de Arizmendi y María de Larragoyen, hija del palacio de Larragoyen, y a Pierres, abuelo de Miguel, casado con una hija del palacio de Garro. Repreguntado el testigo en qué se diferencian los hijosdalgo de los que no lo son, dijo que hijosdalgo y señores de las casas principales, como son las de Arizmendi, Echauz, Garro y otras, se diferencian de todos los demás en que no pagan cuarteles ni alcabalas; y son llamados a Cortes y son los primeros en preminencia y honores en la iglesia, por su nobleza y calidad de sangre... El dicho Don Miguel no fue tratante, mercader, ni tuvo otro oficio vil y bajo.

**Testigo 50º** *Sancho de Echeverz*, 60 años, v. y nat. de Osés. — Conoció al padre de Don Gastón (abuelo de Don Miguel), que murió después de su hijo y se llamó Pierres de Arizmendi... En este lugar no ha habido herejes como en otros de la Baja Navarra.

**Testigo 51º** *Joanes de Ameztoy*, 75 años, v. y nat. de Osés. — Conoció a Don Miguel de Arizmendi y su mujer Doña Juana de Ursua; unas veces vivían en este lugar y otras en la casa de Ursua.. Este testigo los vio tener el primer lugar en la iglesia parroquial.

**Testigo 52º** *Pedro de Echebarne*, 68 años, v. y nat. de Osés. — Conoció al padre de Don Miguel, que se llamaba Gastón de Arizmendi, que murió hará cosa de 45 años, y Doña María de Larragoyen, que era de Larragoyen, tierra de Baygorri; y asimismo conoció a Pierres de Arizmendi, que murió después que Don Gastón, su hijo... Cuanto a nobleza, los vio ser llamados a las Cortes que se hicieron en esta Baja Navarra y acostumbran hacer en el lugar de San Palay.

**Testigo 54º** *D. Pedro de Irisarri*, 58 años, v. y nat. de Osés, presbítero. — Don Miguel de Arizmendi murió unos tres años antes.

*Auto.* Habiendo examinado los testigos atrás contenidos y no hallando por acá otros que supieran la lengua castellana y no entendiendo los comisionados la vascongada, tomaron por intérprete a D. Pedro de Arroqui, v. y nat. de Osés, presbítero y predicador ordinario...

**Testigo 56º** *Miguel de Yriarte de Yriberry*, 96 años, v. y nat. de Osés. — Don Miguel de Arizmendi vivió de su casa y rentas, molinos y tierras que tenía.

*Auto.* Osés, 27 de agosto... No hallándose más testigos en todo el lugar. porque muchos eran parientes de los Arizmendi, pasaron a ver la casa, que les pareció ser principal, aunque sin muestras de tanta antigüedad como otras; ni era casa fuerte, como las de Gentaina y Ursua. Se les informó que en el sitio de la antigua se mostraban ruinas de algún edificio antiguo; el cual sitio está a la vera de un río y tenía señales de haber tenido foso.

Con esto determinaron pasar a la casa de Larragoyen, tierra de Baygorri, en la Baja Navarra, de donde, según muchos testigos, era natural Doña María de Larragoyen, abuela paterna de don Pedro de Ursua, el pretendiente.

## VI

**Información en el lugar de Azcarate**, Baygorri, lugar de la casa Larragoyen. cuya parroquia es de la advocación de San Julián. A 28 de agosto. 16 testigos, 68-83.

**Testigo 72°** *Martín de Lohizuyet*, 60 años, v. y nat. de Azcárate. — Conoció a Doña María de Larragoyen, natural del lugar, casa de Larragoyen. Dicha señora casó con Don Gastón de Arizmendi, señor de la casa Arizmendi de Osés. También conoció el testigo al padre de Doña María, Don Miguel de Larragoyen, natural de la casa de Larragoyen. No conoció a la madre, pero sabe que fue hija de la casa Iriberría, que es un palacio muy calificado de la tierra de Cisa [Cize, Garazi]... Dijo asimismo que hará cuarenta años que sirvió. durante tres meses, a los señores Doña María de Larragoyen y Don Gastón de Arizmendi.

**Testigo 73°** *Guillén de Urdagain*, 58 años, v. y nat. de Azcarate. — Conoció a Doña María y a su padre, Don Miguel de Larragoyen. Doña María se casó con un señor de la casa de Arizmendi de Osés, Don Gastón. Su padre, Don Miguel, se casó con una señora de la casa de Iriberría, tierra de Cisa [Garazi]... Fue María cristiana vieja, limpia de toda raza de moro..., etc., y de toda herejía.

**Testigo 75°** *Juanes de Virate*, 72 años, v. y nat. de Azcárate. — La casa de Larragoyen es una de las llamadas a Cortes, por su calidad.

**Testigo 78°** *María Vidondo*, 90 años, v. y nat. de Azcarate. — Declara que hará unos 65 años que Doña María de Larragoyen se casó con Don Gastón de Arizmendi; y que tendrá más de 90 años.

**Testigo 79°** *Juanes de Uhalde*, 42 años, v. y nat. de Azcarate. — Doña María, así como los demás señores de la casa de Larragoyen han sido siempre cristianos viejos, limpios de toda raza de moro, etc... y que en esa misma opinión está hoy el señor de la dicha casa, Don Félix de Larragoyen.

**Testigo 82°** *Juanes de Argaray*, 72, v. y nat. de Uarte [Uhart-Cize, Uharte-Garazi]. — Conoció a María... y conoció a dos hermanas de ella, que casaron en diferentes partes.

**Testigo 83°** *Martín de Sala*, 70 años, v. y nat. de Huarte-Garazi. — Conoció a Doña María de Larragoyen..., conoció asimismo a su marido, pero no sabe su nombre, sino que le llamaban Mous de Arizmendi [a Don Gastón] y Mous de Larragoyen [al padre de Doña María].

*Auto.* «En este dicho lugar (Azcarate), día, mes y año dichos (30 agosto de 1621)... Nos pareció no aver mas que hacer en esta ynformacion, y así acordamos de cerrarla, para entregalla en el Real Consejo de las Ordenes.. En la qual hemos procurado cumplir con la obligación de nuestro off<sup>o</sup> con todo cuidado y buen celo de acertar, sin añadir, disminuir o quitar cosa alguna en las deposiciones de los dichos testigos, como mejor se nos a podido alcanzar; y en fe dello lo firmamos»,

Don Phelipe de Albornoz

H<sup>o</sup> Gregorio Lacuesta Alcántara